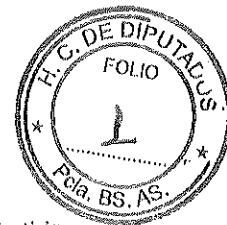




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D- 2671 /26-27



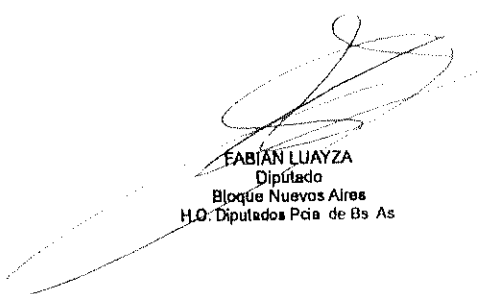
2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

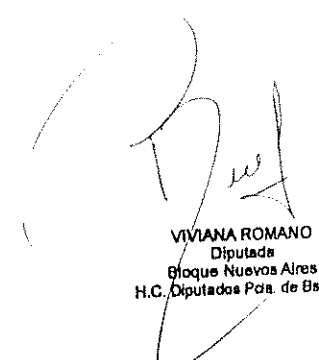
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Su beneplácito a la destacada atleta Carolina Rosalez, oriunda de la localidad de Burzaco, partido de Almirante Brown, consagrada campeona con la obtención dos medallas de oro, en la prueba de lanzamiento de bala -categoría F35- y en la prueba de atletismo de los 100 metros libres -categoría T35- en el World Para Athletics Grand Prix Tlaxcala 2026, celebrado en México disputado entre el 21 y el 24 de julio del corriente año.


FABIÁN LUAYZA
Diputado
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


VIVIANA ROMANO
Diputada
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FUNDAMENTOS

La presente declaración tiene por objeto expresar el más profundo beneplácito y reconocimiento a la destacada atleta bonaerense Carolina Rosalez, oriunda de la localidad de Burzaco, partido de Almirante Brown, por su brillante y consagratoria actuación en el World Para Athletics Grand Prix Tlaxcala 2026, celebrado en México. Con una cosecha de alto nivel internacional que incluyó dos medallas de oro —tanto en la prueba de lanzamiento de bala como en los 100 metros llanos—, la deportista reafirma su condición de referente indiscutible del para atletismo nacional, constituyendo un motivo de inmenso orgullo para la provincia de Buenos Aires y un ejemplo inspirador para todo el deporte adaptado argentino.

El desempeño de Rosalez en el certamen azteca —disputado entre el 21 y el 24 de julio del corriente año con la participación de más de 440 atletas procedentes de 27 países— significó un hito de enorme relevancia dentro del calendario oficial del paraatletismo internacional. En la prueba de lanzamiento de bala (categoría F35), la atleta de Burzaco se consagró campeona con una sobresaliente marca de 8,13 metros, adueñándose del primer lugar del podio. A esta conquista sumó una actuación igualmente categórica en la pista al obtener la medalla dorada en la prueba de los 100 metros libres (categoría T35), ratificando su versatilidad técnica y una notable preparación física para afrontar la máxima exigencia en competencias del ciclo paralímpico.

Cada lanzamiento y cada metro recorrido por Carolina Rosalez en las pistas internacionales sintetizan años de trabajo silencioso, perseverancia familiar y una inquebrantable vocación de superación personal. Su destacada cosecha en Tlaxcala no solo enaltece el pabellón nacional frente a los máximos exponentes del atletismo adaptado del planeta, sino que proyecta a las atletas bonaerenses



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D- 2671 /26-27

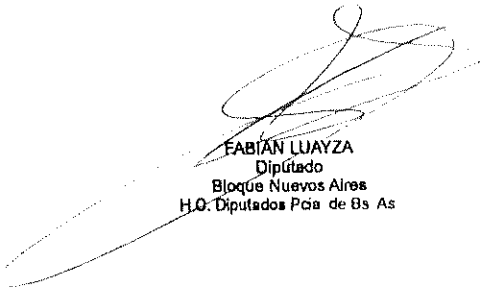


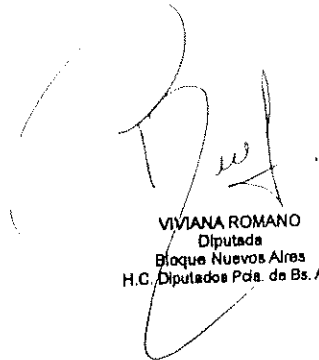
2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

hacia los foros competitivos más prestigiosos del ámbito internacional, demostrando el altísimo nivel técnico que posee la delegación argentina en la materia.

Fiel a los valores de la disciplina, la constancia y el mérito deportivo, Carolina Rosalez representa la esencia transformadora del deporte como herramienta de inclusión y desarrollo humano. Por su desempeño de excelencia en México, por sus conquistas doradas en lanzamiento de bala y 100 metros, y por llevar con honor el nombre de Burzaco y de la provincia de Buenos Aires a lo más alto del podio ecuménico, su labor y trayectoria son merecedoras de ser distinguidas por este cuerpo legislativo.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.


FABIÁN LUAYZA
Diputado
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


VIVIANA ROMANO
Diputada
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.